

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DANETURISMO S.A. CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL 2019

En Naranjito, a los 18 días del mes de abril del año 2019, a las 15H00, en las oficinas de la compañía ubicada en el km 67 Vía a Naranjito - Bucay, se reunieron los siguientes accionistas:

- 1.- OLSEN PEET NIELS ANTHONEZ, propietario de 51,000 acciones ordinarias nominativas de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América.
- 2.- OLSEN PONS NIELS HENRY, propietario de 49,000 acciones ordinarias nominativas de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una se encuentra suscrita, el capital asciende a la suma de CIEN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

El Sr. OLSEN PEET NIELS ANTHONEZ, es Presidente de la compañía y actúa como secretario ha – doc. de la junta, el Señor. TAGLE POSLIGUA JESÚS ISRAEL, invitado a la Junta en su calidad de Contador de la Compañía. El secretario procede a pasar la lista de asistentes de acuerdo al art. 239 de la Ley de Compañías, constatando el quórum reglamentario y habiendo dado cumplimiento a las formalidades legales, la Presidente instala con la presencia del 100.00 % del capital suscrito.

De la convocatoria. - Se convoca a los señores accionistas de a la Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el artículo 234 y 236 de la ley de Compañías y Artículo Décimo Sexto Del Estatuto Social de la Compañía **DANETURISMO S.A.**, la misma que se llevará a cabo el día 18 de abril del 2019, a las 15h00 en las instalaciones de la compañía, en esta ciudad, con el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y Resolver sobre el informe del gerente de la compañía relativo a la situación financiera y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018.
- 2- Conocer y Resolver sobre el estado de situación financiera y el estado de resultados integrales de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018.
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe de comisario del período 2018.

El Sr. OLSEN PEET NIELS ANTHONEZ presidente de la junta, ordena que por secretaría se lea los puntos del orden del día.

1.- Conocer y Resolver sobre el informe de gerente de la compañía relativo a la situación financiera y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018, Toma la palabra el señor OLSEN PEET NIELS ANTHONEZ y da lectura al informe de las actividades del período terminado al 2018, y solicita se aprueben los estados financieros: (Estado de Situación, Estado de Resultados, Estado de cambios en el Patrimonio, Estados de Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros). Se deja en constancia que por

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DANETURISMO S.A. CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL 2019

unanimidad de los 2 únicos accionistas si aceptan. Por lo tanto, queda APROBADO el Informe de Gerencia.

2.- Conocer y Resolver sobre el estado de situación financiera y el estado de resultados integral correspondientes al ejercicio fiscal del año 2018. Toma la palabra el Sr. TAGLE POSLIGUA JESÚS ISRAEL y da lectura a los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2018 entregados a la compañía. Se pone a consideración a la junta general de accionistas. En este estado se deja en constancia que por unanimidad de los 2 únicos accionistas si aceptan. Por lo tanto, queda APROBADO el informe de los Estados Financieros

3.- Conocer y resolver sobre el informe de comisario del período 2018. El comisario Principal toma la palabra y expone su informe a la junta. En este estado el presidente de la Compañía OLSEN PEET NIELS ANTHONEZ, solicita se haga la votación, en este estado se deja en constancia que por unanimidad de los 2 únicos accionistas si aceptan. Por lo tanto, queda APROBADO el informe de Comisario.

Se deja en constancia que la redacción de la presente Acta se ha realizado de conformidad con el literal "f" del artículo 33 del reglamento sobre las juntas generales de socios y accionistas de las compañías de responsabilidad limitada, anónimas en comandita por acciones y de economía mixta, publicada en el Registro Oficial No 371 del día lunes 10 de noviembre del 2014.

No habiendo otro punto a tratar y resolviendo los puntos del día se procederá a redactar el acta de conformidad a lo dispuesto en el inciso cuarto del artículo 246 de la Ley de Compañías.



Sr. OLSEN PEET NIELS ANTHONEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA



TAGLE POSLIGUA JESÚS ISRAEL
SECRETARIO DE LA JUNTA